

encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones, en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 9 de enero de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 120/2001).

Concurso ordinario por procedimiento abierto para adjudicar la ejecución del proyecto de construcción del Centro de Salud Tipo II-U «San Hilario» (SE-357-01).

Aprobado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Condiciones para ejecutar las obras de construcción del Centro de Salud Tipo II-U «San Hilario» (SE-357-01), se convoca concurso ordinario por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el Proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: Se fija a la baja de la siguiente cantidad: 182.758.620 pesetas (1.098.401,02 euros), más 29.241.380 pesetas (175.744,23 euros) de IVA. El presupuesto total, IVA incluido, se cifra en al cantidad de 212.000.000 de pesetas (1.274.145,66 euros), a financiar y abonar en la forma prevista en el Pliego, siendo los honorarios técnicos por cuenta del adjudicatario.

Plazo de ejecución: Diez meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 3.655.172 pesetas (21.968,02 euros) y definitiva de 7.310.344 pesetas (43.936,05 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo C, Subgrupos 1 a 9, Categoría E.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los veintiséis días naturales siguientes, a partir de la inserción de la convocatoria en el BOP, BOJA y BOE.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados:

Núm. 1: Documentación administrativa.

Núm. 2: Proposición económica, ajustada al modelo.

Núm. 3: Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

«Don
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en calle
 núm....., NIF núm., en su propio
 nombre (o en representación de
 con domicilio en tfno.
 conforme acredito en la forma establecida), enterado del anun-

cio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, por el que se convoca concurso ordinario, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de construcción del Centro de Salud Tipo II-U «San Hilario» (SE-357-01), y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliegos de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos y especialmente por lo que se refiere a la forma de pago de las obras, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, en los siguientes términos:

- Precio ofrecido (sin IVA): pesetas.
- Porcentaje de baja sobre el tipo:%
- Cálculo del IVA sobre el precio ofrecido: pesetas.
- Importe total (precio más IVA): pesetas.
- Plazo de ejecución: meses.»

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 11 de enero de 2001.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO (Expte. CC/1-004/01). (PD. 220/2001).

Objeto: «Suministro e instalación de rótulos luminosos para el Pabellón de Andalucía» (CC/1-004/01).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de quince millones de pesetas (IVA incluido) (15.000.000 de ptas.) (91.151,82 euros).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de doscientas mil pesetas (200.000 ptas.).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, (dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de enero de 2001.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 26 de diciembre de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Cortes y Graena (Granada). (PP. 58/2001).

Vista la propuesta de implantación de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio Uso doméstico	300 ptas./trimestre
Cuota variable o de consumo Uso doméstico	
De 0 hasta 15 m ³ /trimestre	15 ptas./m ³
Más de 15 hasta 30 m ³ /trimestre	20 ptas./m ³
Más de 30 hasta 45 m ³ /trimestre	30 ptas./m ³
Más de 45 m ³ /trimestre	150 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A:	1.280 ptas./mm
Parámetro B:	0 ptas./l/seg.
Cuota de contratación Calibre del contador en mm	
13	3.300 ptas.
20	7.500 ptas.
25	10.500 ptas.
Fianzas Calibre del contador en mm	
13	3.900 ptas.
20	6.000 ptas.
25	7.500 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería, en el plazo de un mes contado, desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de

26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de diciembre de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación del Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a Aridos Normalizados de Ayamonte, S.A., con CIF: A28.473.452, y último domicilio conocido en Lepe, calle Carretera Nacional, número 115, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar Acuerdo de Resolución de imposición de sanción por infracción grave relativo al Acta de Disconformidad núm. 21210000244, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y ejercicio 1996, instruido al amparo del art. 79.a) de la Ley General Tributaria y del Real Decreto 1930/1998, de 11 de septiembre, por el que se desarrolla el régimen sancionador tributario.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el Organismo Administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 9 de enero de 2001.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación del Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a Aridos Normalizados de Ayamonte, S.A., con CIF: A28.473.452, y último domicilio conocido en Lepe, calle Carretera Nacional, número 115, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar la incoación del Acuerdo de Resolución de Acta de Disconformidad núm. 21210000244, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, dictado con fecha 29.11.2000, al amparo del art. 60.4 del Real Decreto 939/1986, de 25